



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintiocho de junio de dos mil veintiuno**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA”

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **NUEVE HORAS** del día **UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (JUEVES)**, en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía-Presidencia.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO.

3.- Procedimiento expropiatorio para obtención de los terrenos necesarios para la apertura de la vía de penetración norte prevista en la actuación aislada de expropiación AA 07-06. Segunda fase: aprobación definitiva de la relación de bienes y derechos a expropiar.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

4.- Subsanación de error en el Expediente de Modificación de Créditos nº 16/2021 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.

5.- Expediente de Modificación de Créditos nº 18/2021 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.

6.- Expediente de Modificación de Créditos nº 19/2021 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.

7.- Propuesta de la Tesorería Municipal de concertación de una o varias operaciones de endeudamiento, para cancelar la deuda pendiente con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores en Liquidación, por importe total de 110.247.701,61 euros: Adopción de acuerdo.

8.- Solicitudes de la entidad mercantil ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A. de indemnización por perjuicios causados en la ejecución del contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de León en las condiciones derivadas de la situación de pandemia por COVID-19: Adopción de acuerdo.

9.- Modificación no prevista en los Pliegos de Condiciones del contrato relativo al Servicio de mantenimiento, conservación y reparación de los espacios públicos municipales del municipio de León, para afrontar el “Proyecto de adecuación y mejora de los alcorques del arbolado viario de la Ciudad de León”, por importe total de 394.966,17 euros: Adopción de acuerdo.

10.- Dación de cuenta al Pleno Municipal de la sucesión, por fusión, de la entidad mercantil CANFOGESTÓN, S.A.U., concesionaria del contrato de Concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la Avda. de Ordoño II de la Ciudad de León, por la entidad mercantil EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.

11.- Expediente de Modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de León (Junio 2021): Adopción de acuerdo.

12.- Adhesión del Ayuntamiento de León a la “Red de Ciudades por la Bicicleta” y al sistema de registro de bicicletas puesto en funcionamiento por dicha organización bajo la denominación de “BiciRegistro”: Adopción de acuerdo.

13.- Propuesta de la Junta Vecinal de Trabajo del Cerecedo sobre denominación de vía pública: Adopción de acuerdo.

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

14.- Moción conjunta que presentan los Grupos municipales Socialista, Ciudadanos, Unión del Pueblo Leonés y Podemos- Equo, para reclamar el acceso universal a las vacunas contra la COVID-19.

15.- Moción conjunta que presentan los Grupos municipales Popular y Unión del Pueblo Leonés, para realizar consulta al Consejo Consultivo de Castilla y León en relación a la reclasificación de los funcionarios del servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS).

16.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas.

17.-Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

(Fdo. Digitalmente)
LA SECRETARIA